

LISTADO DE BAREMACION DEFINITIVA

PLAZA DE TGM GIS ADSCRITO AL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

		****5508-N
		PUNTUACION
EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos)	a) 1 punto por año completo trabajado (o fracción que resulte por mes trabajado) por cuenta ajena en entidades o empresas, con competencias o pertenecientes al ciclo integral del agua.	5
	b) 0,5 Punto por año completo trabajado (o fracción que resulte por mes trabajado) por cuenta ajena en entidades o empresas, sin competencias ni pertenecientes al ciclo integral del agua.	
FORMACION ESPECIFICA RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO	a) Formación reglada, relacionada directamente con las funciones y responsabilidades propias de la plaza a ocupar (Máximo 3 puntos).	1
	b) Formación complementaria y de especialización en temas relacionados con la experiencia profesional valorable y las funciones del perfil (Máximo 2 puntos).	2
	c) Curso de igualdad de género (mínimo 50 horas lectivas, o 2 créditos ECTS) (Máximo 0,10 puntos)	
	Máster oficiales (60 créditos o superior y/o 600 horas o superior) de técnico superior en PRL (con las tres especialidades)	
PUNTUACIÓN TOTAL		8

Nota:

La Comisión de Valoración y Control para el proceso selectivo de una plaza laboral fija de Técnico/a Grado Medio en Cartografía (GIS), adscrito al servicio de Infraestructuras comunicado el 29 de abril de 2026, acuerda que:

Las entrevistas recogidas en los puntos 6.3.- Entrevista Técnica con evaluación de competencias y razonamiento, y Entrevista Técnica Evaluable, ambas entrevistas se realizarán de manera conjunta en la misma jornada.

Con el fin de optimizar plazos, tanto para el desarrollo del procedimiento de la contratación como en beneficio de los aspirantes, estas entrevistas tendrán lugar el día **8 de mayo de 2026, a las 09:30h** en las Oficinas Centrales de ACOSOL, S.A. sita en Ctra. Nacional 340 (A-7 Autovía del Mediterráneo) km. 1034, Urb Elviria, Marbella, Málaga.

Los/as aspirantes deberán identificarse ante un miembro de la Comisión de Valoración Control mediante la exhibición de manera personal e individual de su DNI, pasaporte o tarjeta de residencia.

